



UNITEDHEALTH GROUP®

Optum Puerto Rico Folleto de Recompensas Totales

El compromiso que asumimos en Optum va más allá de nuestra misión y cultura: aunque todos somos diferentes, compartimos una pasión increíble por la vida. A fin de reconocer el gran esfuerzo de nuestros empleados, hemos creado programas y opciones que satisfacen plenamente necesidades y estilos de vida diferentes. Desde acondicionamiento físico a planificación financiera, es nuestra manera de darles las gracias por hacer el mejor trabajo de su vida.

Ofrecemos opciones competitivas de salud y bienestar, y contribuimos con el costo de los beneficios para usted y su familia. Continúe leyendo para conocer los beneficios que ofrecemos a nuestros empleados de Puerto Rico como parte de sus Recompensas Totales.

Este folleto contiene una descripción general de los planes de beneficios que proporcionamos a nuestros empleados de Puerto Rico. En caso de discrepancia con los documentos oficiales del plan, prevalecerán estos últimos.

Índice

Índice	2
Salud y bienestar	3
Opciones del plan médico.....	4
Opciones para la vista.....	5
Uso de su plan para la vista.....	7
Seguro de vida y por discapacidad.....	7
Seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D).....	7
Seguro complementario de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del empleado... 8	
Seguro de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) de dependientes	9
Seguro por discapacidad a corto plazo.....	11
Discapacidad a largo plazo.....	12
Seguro contra accidentes en viaje de negocios	12
Programa de Asistencia al Empleado	13
Capacidad financiera	14
Plan de Ahorro 1165(e).....	14
Plan de Compra de Acciones por Parte del Empleado.....	15
UnitedHealth Group Credit Union	16
Oportunidades de remuneración competitiva	16
Salario básico.....	16
Plan de Recompensa por Resultados	16
Programa de Reconocimiento "¡Bravo!"	17
Beneficios laborales y personales	17
Para obtener más información sobre estos programas, visite The Hub después de su primer día de empleo.....	17
Vacaciones.....	17
Licencia por enfermedad.....	17
Días festivos.....	17
Licencia por maternidad/paternidad con goce de sueldo	18
Reembolso de matrícula	18
Plan de Asistencia para Adopción	18
Solutions for Caregivers.....	18
Descuentos para empleados	18
Términos importantes	19

Salud y bienestar

Nuestra misión de ayudar a las personas a llevar una vida saludable se extiende a nuestros empleados. UnitedHealth Group le ofrece los programas y los recursos que usted necesita para cuidar de su salud y manejar sus costos del cuidado. Los beneficios de salud y bienestar están disponibles para los empleados regulares a tiempo completo y a tiempo parcial que trabajen al menos 20 horas por semana. Usted y la compañía contribuyen con el costo de la cobertura médica y dental para usted y sus dependientes que cumplen los requisitos. Usted paga su parte de las primas médicas y dentales a través de convenientes deducciones salariales.

Quién cumple los requisitos

- Los empleados a tiempo completo con un horario de trabajo regular de 35 horas o más por semana
- Los empleados a tiempo parcial con un horario de trabajo regular de 20 horas o más por semana
- Los empleados a tiempo parcial con un horario variable que no cumplen los requisitos para recibir beneficios de otra manera y que trabajaron un promedio de 30 horas o más por semana durante un período retrospectivo de 12 meses
- [Cónyuges, parejas de unión libre e hijos dependientes que cumplen los requisitos](#)

Herramientas útiles

Para acceder a los recursos de su plan médico Triple-S PPO no tiene más que hacer una llamada o un simple clic:

- Internet: ssspr.com
- Teléfono: 800-981-3241
- [Resumen del programa](#)

Opciones del plan médico

Triple-S PPO	
SERVICIOS	DEDUCIBLES, COPAGOS Y COSEGUROS
Gastos médicos mayores	
Cubre servicios como: rehabilitación cardíaca, prótesis e implantes, ortesis, asistencia quirúrgica, medicina del deporte, vacunas antialérgicas, entre otros.	
Para recibir servicios no disponibles en Puerto Rico en los Estados Unidos, se necesita una preautorización, excepto en caso de emergencia. Los servicios preautorizados están cubiertos a través de nuestra red Blue Cross Blue Shield (BCBS) y se pagarán directamente al proveedor participante, sujeto al deducible inicial y al coseguro de esta cobertura. Los proveedores no participantes en los Estados Unidos están cubiertos solamente en emergencias.	
Deducible inicial	\$100 individual/\$300 familiar
Coseguro	20 %
Pago máximo	\$2,000 individual/\$6,000 familiar
Cobertura básica	
Máximo de gastos de su bolsillo por servicios médicos, de farmacia y hospital prestados por proveedores participantes*	\$6,350 individual \$12,700 familiar
* Los beneficios no esenciales, los servicios no cubiertos o prestados por proveedores fuera de nuestra red no cumplen los requisitos para la acumulación del máximo de gastos de su bolsillo.	
Cobertura preventiva	
Servicios preventivos	\$0
Vacunas preventivas	\$0
Vacunas contra el virus sincicial respiratorio	20 %
Esterilización y vasectomía	\$0
Visitas médicas	
Médico general	\$5
Especialista (incluye psicólogo y psiquiatra)	\$10
Subespecialista	\$15
Nutricionista	Hasta tres visitas por año de póliza. Con cobertura por reembolso hasta \$20.00 por visita para el tratamiento de la obesidad mórbida, condiciones renales y diabetes.
Quiropráctico	\$0
Pruebas	
Análisis de laboratorio	25 %
Radiografías	25 %
Pruebas especializadas	25 %
Litotripsia	\$0
Cirugía para pacientes ambulatorios	\$0
Terapia	
Fisioterapia y manipulación quiropráctica (combinadas hasta 20 visitas)	\$0
Terapia respiratoria	\$0
Sala de emergencias	
Accidente	\$30
Enfermedad	\$30
Recomendado por <i>Teleconsulta</i>	\$0
Hospitalización	
Regular (incluye salud mental)	\$50

Triple-S PPO

SERVICIOS	DEDUCIBLES, COPAGOS Y COSEGUROS
Parcial (por enfermedad mental)	\$30
Otro	
Cuidado de la salud a domicilio	25 %
Equipo médico duradero	25 %
Servicios en los Estados Unidos	Con cobertura como Gastos médicos mayores
Cobertura de farmacia	
Regla del medicamento genérico obligatorio	
La farmacia dispensará el medicamento genérico como la primera opción, siempre que haya un genérico disponible. Si el miembro del plan prefiere, o el médico receta, un medicamento de marca en lugar de un genérico, el miembro del plan deberá pagar el copago del medicamento de marca más la diferencia entre el costo del medicamento de marca y el genérico.	
Medicamento genérico preferido	\$2
Medicamento genérico no preferido	\$5
Medicamento de marca preferido	\$10
Medicamento de marca no preferido	\$15
Medicamento de especialidad	\$25
Medicamento de especialidad no preferido	\$50
Medicamento para quimioterapia oral	\$0
Suministro de 90 días de medicamentos de mantenimiento (farmacias de pedido por correo o Programa de 90 Días)	
Medicamento genérico preferido	\$4
Medicamento genérico no preferido	\$15
Medicamento de marca preferido	\$20
Medicamento de marca no preferido	\$45
Otros beneficios	
Quimioterapia	\$0
Radioterapia	25 %
Triple-S Natural (medicina alternativa)	\$15, hasta seis visitas por año de póliza
Vista	
Anteojos o lentes de contacto	\$150 cada dos años
Examen de refracción	25 %
Dental	
Servicios de diagnóstico y preventivos	\$0
Servicios restaurativos	\$0
Periodoncia	Deducible de \$50. Hasta \$1,000 por año de póliza con un copago de \$0.
Ortodoncia	Con cobertura por reembolso al 100 %, hasta \$1,000 de por vida.

Este es un resumen informativo breve y no sustituye ni modifica la póliza. Le recomendamos que revise el Certificado de Beneficios (la póliza) para conocer los beneficios, limitaciones y exclusiones de la cobertura en detalle.

Opciones para la vista

El plan médico Triple-S incluye cobertura de la vista. Sin embargo, usted cumple los requisitos para elegir cualquiera de las tres coberturas de la vista enumeradas a continuación que ofrece UnitedHealthcare.

Quién cumple los requisitos

- Todos los empleados regulares a tiempo completo y a tiempo parcial
- [Cónyuges, parejas de unión libre e hijos dependientes que cumplen los requisitos](#)

Opciones de cobertura

- Examen solamente
- Examen y materiales
- Examen y materiales PLUS

Cómo funcionan los planes

Con las tres opciones, usted puede recibir cuidado de cualquier proveedor, pero recibirá un nivel más alto de cobertura cuando consulte un proveedor de la vista de UnitedHealthcare. Para buscar un proveedor de la vista participante, visite myuhcvision.com y seleccione "Locate a Provider" (Encontrar un proveedor) o bien, llame al 800-638-3120.

Si consulta a un proveedor fuera de la red, el reembolso de los servicios cubiertos será limitado.

	Examen solamente	Examen y materiales	Examen y materiales PLUS
Lo que paga el plan: Servicios de la red			
Exámenes (una vez/12 meses)	100 % después del copago de \$15	100 % después del copago de \$15	100 % después del copago de \$15
Marcos* (una vez/24 meses)	Sin cobertura	100 % después del copago de \$15, asignación de hasta \$130	100 % después del copago de \$15, asignación de hasta \$130
Lentes* (una vez/12 meses) <ul style="list-style-type: none"> • Simples • Bifocales • Trifocales • Lenticulares estándar 	Sin cobertura	100 % después del copago de \$15	100 % después del copago de \$15
Lentes de contacto* (una vez/12 meses si elige comprar lentes de contacto en lugar de lentes o marcos)	Sin cobertura	100 % después del copago de \$15, asignación de hasta \$130	100 % después del copago de \$15, asignación de hasta \$200
Opciones de lentes	Sin cobertura	100 % para lentes con revestimiento resistente a rayaduras y lentes de policarbonato	100 % para: <ul style="list-style-type: none"> • revestimiento resistente a rayaduras, ahumados, UV, fotocromáticos • antirreflejos estándar, recubrimiento de bordes, policarbonato • progresivos estándar, premium de lujo y platinum

* En un período de 12 meses, el plan paga anteojos (lentes y marcos) o lentes de contacto, pero no ambos.

Uso de su plan para la vista

Tarjetas de ID

No recibirá automáticamente una tarjeta de ID y **tampoco la necesitará para usar sus beneficios de la vista**. Cuando vaya a su cita, deberá proporcionar los últimos cuatro dígitos de su número del Seguro Social y decirle al proveedor que tiene un plan de UHC Vision o Spectera. Sin embargo, si desea tener una tarjeta de ID del miembro, puede imprimir una fácilmente en myuhcvision.com.

Visite myuhcvision.com para:

- Buscar un proveedor de la red. Debe recibir servicios de un proveedor de la red para obtener el nivel más alto de beneficios. Para encontrar un proveedor de la red, haga clic en "Find a Doctor" (Buscar un médico) y elija "Find Vision Care" (Buscar cuidado de la vista).
 - Si recibe servicios de un proveedor fuera de la red, debe pagar en el momento del servicio y presentar un reclamo para recibir un reembolso hasta la asignación fuera de la red (por lo general, hasta \$45).
- Presentar un reclamo. Si usa un proveedor de la red, su proveedor presentará un reclamo por usted. Si usa un proveedor fuera de la red, tendrá que presentar un reclamo a través de myuhcvision.com.

Seguro de vida y por discapacidad

Seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D)

Quién cumple los requisitos

- Los empleados regulares a tiempo completo que trabajan 35 horas o más por semana
- Los empleados regulares a tiempo parcial con un horario de trabajo regular de menos de 35 horas por semana

Cómo funciona

El seguro básico de vida del empleado se paga a su beneficiario si usted muere. La cobertura por muerte y desmembramiento accidental se le paga a usted o su beneficiario si usted sufre una lesión grave o muere como consecuencia de un accidente. Debe designar a su beneficiario durante su inscripción o en cualquier momento posterior, de lo contrario, se aplicarán las disposiciones del contrato para el beneficiario.

Opciones de cobertura

- **Seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del empleado**
 - Empleados a tiempo completo: La cobertura equivale al doble de la [compensación de beneficios](#).
 - Empleados a tiempo parcial: Cantidad de cobertura fija de \$10,000
- **Seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del empleado hasta \$50,000 para evitar pagar impuestos por [ingresos imputados](#).**
 - Usted no paga una prima por la cobertura del seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental del empleado. Sin embargo, si el valor de la cobertura de su seguro básico de vida y por muerte y desmembramiento accidental del empleado es más de \$50,000, los beneficios del seguro de vida que superen los \$50,000 estarán sujetos a impuestos según la tasa que establece el IRS. Esto se denomina [ingresos imputados](#). Puede elegir limitar su beneficio a \$50,000 para evitar pagar impuestos por [ingresos imputados](#).
 - Si reduce su cobertura a \$50,000 y más adelante decide aumentarla, deberá proporcionar un comprobante de buena salud, también llamado Evidencia de Asegurabilidad (Evidence of Insurability, EOI).

Seguro complementario de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del empleado

Quién cumple los requisitos

- Los empleados regulares a tiempo completo que trabajan 35 horas o más por semana

Cómo funciona

Usted puede adquirir el seguro complementario de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del empleado si desea protección financiera adicional para usted y sus beneficiarios. UnitedHealthcare Insurance Company proporciona la cobertura.

El seguro complementario de vida del empleado se paga a su beneficiario si usted muere. La cobertura por muerte y desmembramiento accidental se le paga a usted o su beneficiario si usted sufre una lesión grave o muere como consecuencia de un accidente. Puede inscribirse en la cobertura en cualquier momento. Es posible que esté sujeto a la evaluación de riesgos de la Evidencia de Asegurabilidad (EOI) si se inscribe en cualquier momento después de la inscripción inicial y si la cobertura excede ciertos límites.

Opciones de cobertura

Puede elegir:

- Seguro complementario de vida del empleado solamente.
- Seguro complementario de vida y por muerte y desmembramiento accidental del empleado.

La cobertura del seguro por muerte y desmembramiento accidental duplica el beneficio si usted muere como resultado de un accidente. Si sufre una lesión por desmembramiento cubierta, recibirá un porcentaje del beneficio.

Cantidades de la cobertura

Usted puede comprar una cantidad que sea una vez o dos, tres, cuatro o cinco veces su [compensación de beneficios](#). La cantidad no puede exceder los \$3 millones del seguro complementario del empleado y básico de vida combinados.

Todo aumento en la cobertura del seguro complementario de vida requerirá un comprobante de buena salud, también llamado Evidencia de Asegurabilidad (EOI).

Nota para empleados nuevos:

Puede elegir cobertura hasta el doble de su [compensación de beneficios](#), hasta \$500,000, sin Evidencia de Asegurabilidad, durante su inscripción inicial. La cobertura que supere dicha cantidad requiere una Evidencia de Asegurabilidad antes de que la cobertura entre en vigor.

Seguro de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) de dependientes

Quién cumple los requisitos

- Los empleados regulares a tiempo completo que trabajan 35 horas o más por semana

Cómo funciona

El seguro de vida del cónyuge o pareja de unión libre y de los hijos le paga beneficios a usted si se produce la muerte de su cónyuge o pareja de unión libre o de su hijo. El seguro por muerte y desmembramiento accidental del cónyuge o pareja de unión libre le paga beneficios a usted si su cónyuge o pareja de unión libre sufre una lesión grave o muere como consecuencia de un accidente.

Seguro de vida y por muerte y desmembramiento accidental (AD&D) del cónyuge o pareja de unión libre

Opciones de cobertura

Puede elegir:

- Seguro de vida del cónyuge o pareja de unión libre solamente.
- Seguro de vida y por muerte y desmembramiento accidental del cónyuge o pareja de unión libre.

La cobertura del seguro por muerte y desmembramiento accidental duplica el beneficio si su cónyuge o pareja de unión libre muere como resultado de un accidente. Si sufre una lesión por desmembramiento cubierta, su cónyuge o pareja de unión libre recibe un porcentaje del beneficio.

Cantidades de la cobertura

Puede adquirir cobertura en incrementos de \$10,000 hasta un máximo de \$250,000.

Si se casa o entabla una relación de pareja de unión libre, tiene una oportunidad por única vez durante su período de inscripción inicial de elegir una cobertura de \$50,000 o menos sin proporcionar un comprobante de buena salud, también llamado Evidencia de Asegurabilidad (EOI).

Nota para empleados nuevos: Tiene una oportunidad por única vez durante su período de inscripción inicial de elegir una cobertura hasta \$50,000 sin proporcionar un comprobante de buena salud o Evidencia de Asegurabilidad (EOI). La cobertura que supere dicha cantidad requiere una Evidencia de Asegurabilidad antes de que la cobertura entre en vigor.

Seguro de vida de los hijos:

Opciones de cobertura

Puede adquirir un seguro de vida de los hijos que pague un beneficio si se produce la muerte de su hijo.

Cantidades de la cobertura

Puede elegir:

- \$5,000 por hijo que cumple los requisitos.
- \$10,000 por hijo que cumple los requisitos.

Puede cubrir a sus hijos que cumplen los requisitos hasta los 26 años de edad. Si tiene un hijo inscrito en el seguro de vida que cumple 26 durante el año, debe llamar a HRdirect para que eliminen a su hijo de la cobertura cuando cumpla 26 años.

Usted puede adquirir, cambiar o cancelar la cobertura en cualquier momento durante el año sin proporcionar un comprobante de buena salud, también llamado Evidencia de Asegurabilidad.

Seguro por discapacidad a corto plazo

Cómo funciona

Además del beneficio por discapacidad del gobierno que ofrece Puerto Rico llamado Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporal (SINOT), el seguro por discapacidad a corto plazo (STD) proporciona protección financiera si usted no puede trabajar debido a una enfermedad o lesión a corto plazo. La inscripción en el seguro básico por discapacidad a corto plazo es automática. La compañía paga el costo completo de esta cobertura. Para aumentar su cobertura, usted puede comprar el seguro complementario de discapacidad a corto plazo.

Quién cumple los requisitos

- Los empleados regulares a tiempo completo que trabajan 35 horas o más por semana
- Los empleados regulares a tiempo parcial con un horario de trabajo regular de 20 horas o más por semana

Opciones de cobertura

Seguro básico por discapacidad a corto plazo

La inscripción en el seguro básico por discapacidad a corto plazo es automática y sin costo para usted. Este beneficio proporciona el 60 % de sus [ingresos antes de la discapacidad](#), en caso de que no pueda trabajar debido a una enfermedad o accidente.

Seguro complementario por discapacidad a corto plazo

Usted puede adquirir una cobertura complementaria de discapacidad a corto plazo, que proporciona un beneficio adicional del 20 %, para aumentar su beneficio por discapacidad a corto plazo al 80 % de sus [ingresos antes de la discapacidad](#).

Usted pagará el costo total del seguro complementario por discapacidad a corto plazo.

Cantidad de la cobertura

Los beneficios podrían comenzar después de que una discapacidad que califica continúe durante al menos cinco días hábiles consecutivos y podrían continuar durante un máximo de 180 días calendario. La cantidad del beneficio es de:

- El 60 % o el 80 % de sus [ingresos antes de la discapacidad](#), depende de lo que haya elegido.
- Su beneficio por discapacidad a corto plazo se reducirá si usted recibe ingresos por discapacidad de otras fuentes, como el seguro de accidentes laborales, el Seguro Social o cualquier programa de discapacidad patrocinado por la compañía o el gobierno, como SINOT.

Discapacidad a largo plazo

Quién cumple los requisitos

- Los empleados regulares a tiempo completo que trabajan 35 horas o más por semana
- Los empleados regulares a tiempo parcial con un horario de trabajo regular de 20 horas o más por semana

Cómo funciona

La compañía proporciona la cobertura por discapacidad a largo plazo (LTD) de manera automática y sin costo para usted.

Los beneficios generalmente comienzan después de los 180 días de la discapacidad (el período máximo de beneficios por discapacidad a corto plazo). Si usted sigue discapacitado conforme a las condiciones del plan de discapacidad a largo plazo, es posible que se paguen beneficios hasta los 65 años de edad o más, según su edad en el momento en que se produce la discapacidad.

Cantidad del beneficio

El sesenta por ciento de los [ingresos antes de la discapacidad](#), hasta el máximo del plan. Su beneficio por discapacidad a largo plazo se reducirá si usted recibe ingresos por discapacidad de otras fuentes, como el seguro de accidentes laborales, el Seguro Social o cualquier programa de discapacidad patrocinado por la compañía o el gobierno.

Seguro contra accidentes en viaje de negocios

Cómo funciona

Una vez que usted sea empleado de Optum, tendrá acceso a información relacionada con el seguro contra accidentes en viaje de negocios en The Hub:

- Resumen de Beneficios, que explica ciertos términos, límites, condiciones y definiciones de la cobertura
- Certificado de Cobertura, por ejemplo, evidencia de cobertura para solicitudes de visas

UnitedHealthcare Global Assistance & Risk es el proveedor de servicios médicos, de seguridad y asistencia para viajes del seguro contra accidentes en viaje de negocios. El Centro de Respuestas ante Emergencias está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Hay más información sobre los servicios de UnitedHealthcare Global Assistance & Risk en el [Global Intelligence Center](#) (Centro de Inteligencia Global) (si se le pide que configure un nombre de usuario y contraseña, use el número de póliza 354681) con relación a los siguientes servicios:

- Asistencia médica, de seguridad y para viajes
- Evacuación médica, política o repatriación
- Consejos generales sobre viajes

En el caso de que necesite asistencia antes, durante o después de su viaje de negocios, comuníquese con UnitedHealthcare Global Assistance & Risk al **410-453-6330** (a cobro revertido) y proporcione la siguiente información:

- Número de identificación de UnitedHealthcare Global de UnitedHealth Group **354681**
- Su nombre y número de identificación de empleado
- Su ubicación actual o destino previsto y país de origen
- Su condición, sus síntomas o dudas
- Un número de teléfono donde podamos llamarle

Programa de Asistencia al Empleado

No importa quién sea usted ni cuánto trabaje, la vida es siempre impredecible.

A veces, los desafíos son manejables. Pero otras veces, pueden ser de tal magnitud que se justifica pedir un poco de ayuda. Por eso, UnitedHealth Group ofrece el Programa de Asistencia al Empleado (Employee Assistance Program, EAP). Este programa, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, proporciona ayuda confidencial cuando usted más la necesita. También ofrece acceso rápido a expertos que pueden ayudarle con una amplia variedad de servicios de apoyo de bienestar y familiar.

¿Quién cumple los requisitos?

- Todos los empleados activos y su núcleo familiar

Cómo funciona

El Programa de Asistencia al Empleado es un recurso voluntario y completamente confidencial para ayudarle con diversos asuntos personales y familiares. El acceso a los recursos del programa por teléfono o Internet no tiene costo alguno. Las cinco primeras sesiones en persona (por persona, por asunto, por año) con un asesor con licencia son gratuitas.

Apoyo telefónico o en persona de parte de asesores profesionales con licencia para asuntos como:

- Problemas emocionales
- Dificultades familiares y matrimoniales
- Abuso de alcohol y sustancias
- Duelo, depresión, estrés
- Y otros

A fin de ayudarle en su vida laboral y personal, el programa ofrece acceso telefónico y por Internet y referencias para los siguientes servicios, entre otros:

- Servicios para adultos y personas de la tercera edad
- Apoyo para niños y padres
- Apoyo para condiciones crónicas
- Apoyo financiero
- Servicios legales y de mediación
- Aprendizaje de la vida
- Servicios para su comodidad
- Nutrición y acondicionamiento físico

Los recursos telefónicos y en Internet del Programa de Asistencia al Empleado están disponibles en cualquier momento, de día o de noche, para prestar servicios de asesoramiento y referencia a asesores profesionales y recursos comunitarios locales. Todos los empleados y sus familiares cumplen los requisitos.

Para ver recursos e información adicional, visite el sitio web [LiveandWorkWell](#). Código de acceso: **united**. Llame al Programa de Asistencia al Empleado las 24 horas del día, los 7 días de la semana, al **866-781-6396**.

Capacidad financiera

Plan de Ahorro 1165(e)

El Plan de Ahorro para Puerto Rico de UnitedHealth Group hace que sea fácil ahorrar un porcentaje de su salario aprobado antes de impuestos y, de esta manera, generar ahorros de jubilación. Además, ¡tal vez también reciba contribuciones paralelas de la compañía!

Quién cumple los requisitos

Los empleadores regulares a tiempo completo, a tiempo parcial, por día y temporales cumplen inmediatamente los requisitos para participar en el plan y hacer contribuciones.

Cómo funciona

Inscríbase en el plan o haga cambios en su contribución en cualquier momento en el sitio web del [Banco Popular](#) o llame al 888-724-3657.

Seleccione el porcentaje de su salario que desea contribuir a su plan de ahorro, que será deducido de su salario cada período de pago. Puede contribuir hasta el límite anual de Puerto Rico de \$15,000 en 2019. Si tiene más de 50 años, puede inscribirse en las contribuciones compensatorias, que suponen \$1,500 adicionales en 2019.

Siempre tendrá derechos adquiridos sobre el 100 % de sus contribuciones. Después de dos años de servicio, obtendrá derechos adquiridos sobre el 100 % de las contribuciones paralelas de la compañía.

El plan no permite tomar préstamos de la cuenta de jubilación.

Contribuciones paralelas de la compañía

La compañía ofrece contribuciones paralelas después de cumplir un año de servicio. Para recibir la contribución paralela máxima de 4.5 %, usted debe contribuir al menos el 6 % de su salario aprobado al plan 1165(e) cada período de pago.

Porcentaje del salario aprobado que usted contribuye al plan	Contribución paralela de la compañía
Del 1 % al 3 %	\$1 por cada \$1 que usted contribuye
Del 4 % al 6 %	50 centavos por cada \$1 que usted contribuye

Plan de Compra de Acciones por Parte del Empleado

El Plan de Compra de Acciones por Parte del Empleado (Employee Stock Purchase Plan, ESPP) de UnitedHealth Group ofrece una manera conveniente de tener participación accionaria en la compañía. A través de este plan, usted puede comprar acciones ordinarias de UnitedHealth Group a un precio con descuento mediante deducciones salariales después de impuestos. El Plan de Compra de Acciones por Parte del Empleado ofrece las siguientes ventajas:

- El plan tiene dos períodos de inscripción abierta cada año, durante junio y octubre/noviembre, que están en consonancia con los dos períodos de compra de seis meses: del 2 de enero al 1 de julio y del 2 de julio al 1 de enero. Sus contribuciones después de impuestos se acumulan durante el período de compra de seis meses y luego se usan para adquirir acciones de la compañía con un descuento del 15 % al cierre del período de compra de seis meses.
- El descuento del 15 % sobre el precio de compra de las acciones es el mayor descuento permitido por ley para este tipo de planes de compra de acciones. Algunas compañías ofrecen sólo un 5 % de descuento o ningún tipo de descuento.
- El descuento del 15 % se aplica al precio de la acción al comienzo o al final del período de compra de seis meses (conocido también como cláusula retrospectiva), el precio que sea menor. Algunas compañías no ofrecen cláusula retrospectiva.

- Las deducciones después de impuestos en cada período de pago son una manera simple de apartar dinero para invertir en su futuro. Antes de decidir inscribirse en este plan, evalúe los riesgos que conlleva invertir en acciones de la compañía.
- Reducir los ingresos imposables al diferir hasta el 100 % de ciertos incentivos y recibir un crédito de contribuciones paralelas de la compañía de 50 centavos por cada dólar diferido, hasta el seis por ciento de ciertos incentivos por un crédito de contribuciones paralelas máximo del tres por ciento.
- Programar retiros sin multas mientras es empleado para cumplir con metas de corto plazo.
- Seleccionar entre una variedad de opciones de fondos de crédito e inversión.

UnitedHealth Group Credit Union

UnitedHealth Group Credit Union puede ayudarle a aprovechar al máximo su dinero con una amplia variedad de productos y servicios financieros diseñados para ayudarle a alcanzar sus metas más rápidamente. Algunos de los beneficios de la banca de UnitedHealth Group Credit Union incluyen:

- Acceso a sus fondos de nómina hasta dos días antes con Enhanced Direct Deposit™
- Comisiones bancarias reducidas
- Tasas de interés para préstamo bajas
- Tasas de interés para ahorros altas
- Capacidades de banca móvil
- Obtención de calificación de crédito gratis en Internet con SavvyMoney®
- Acceso a recursos de educación financiera proporcionados por Life. Money. You.™

Para ver más detalles sobre los beneficios adicionales de ser miembro de Credit Union, visite UHGcu.org.

Oportunidades de remuneración competitiva

Salario básico

Su salario básico inicial en UnitedHealth Group refleja el salario de mercado y lo que usted aporta al puesto de trabajo. Sin embargo, no es el único componente de su paquete de remuneración directa. Usted también cumple los requisitos para otras oportunidades de remuneración basadas en el desempeño, como aumentos en el salario básico e incentivos.

Plan de Recompensa por Resultados

En 2018, la bonificación de Navidad seguirá tal y como está y se continuará ofreciendo de una manera u otra en el futuro. Además, a partir de 2019, todos los empleados cumplirán los requisitos para participar en un plan de incentivos. Actualmente, el plan más utilizado es el Plan

de Recompensa por Resultados. una de las maneras en que premiamos las contribuciones de nuestros empleados. Los incentivos del Plan de Recompensa por Resultados se otorgan en base a su contribución y a los resultados —tanto financieros como no financieros— de cada unidad comercial.

Programa de Reconocimiento "¡Bravo!"

Bravo! es el programa mundial de reconocimiento de empleados de UnitedHealth Group que permite que los empleados sean reconocidos y reconozcan a otros empleados por demostrar los valores de la compañía —integridad, compasión, relaciones interpersonales, innovación y desempeño— y por su colaboración y liderazgo en nuestra labor cotidiana.

Beneficios laborales y personales

Para obtener más información sobre estos programas, visite The Hub después de su primer día de empleo.

Vacaciones

Conforme al Programa de Vacaciones de UnitedHealth Group para Puerto Rico, usted acumula 1.25 días por mes de días de vacaciones para usar cuando no trabaje por licencia por vacaciones. Usted acumula licencias por vacaciones en cada período de pago. Las vacaciones remuneradas se ofrecen a empleados que trabajan 130 horas o más por mes.

Licencia por enfermedad

Conforme al Programa de Licencia por Enfermedad para Puerto Rico, usted acumula un día por enfermedad remunerado por mes si trabaja 130 horas o más por mes. Usted acumula licencias por enfermedad en cada período de pago. El plazo de las licencias por enfermedad acumulado puede utilizarse para el diagnóstico, cuidado o tratamiento de una condición de salud existente o cuidado preventivo de usted o de un familiar, o para fines específicos si es víctima de violencia u hostigamiento.

Días festivos

Todos los años, para Puerto Rico, UnitedHealth Group establece 12 días festivos de la compañía en los que las oficinas estarán cerradas y dos días libres para uso personal a elección. La participación en este programa varía según la fecha en que los empleados hayan comenzado a trabajar en UnitedHealth Group.

Los días festivos en los que las oficinas de Puerto Rico permanecerán cerradas son los siguientes:

- Año Nuevo
- Epifanía o Día de Reyes
- Viernes Santo
- Día de Conmemoración de los Caídos
- Día de la Independencia
- Día de la Constitución de Puerto Rico
- Día del Trabajo
- Día de Acción de Gracias
- Día después de Acción de Gracias
- Navidad

Licencia por maternidad/paternidad con goce de sueldo

La licencia por maternidad/paternidad con goce de sueldo proporciona cuatro semanas consecutivas adicionales de licencia con goce de sueldo a los padres durante los primeros seis meses del nacimiento de un bebé o de la adopción o colocación de un niño en custodia. El plazo de la licencia puede usarse de varias maneras: luego de un reclamo de discapacidad a corto plazo aprobado, en forma complementaria a un reclamo de discapacidad a corto plazo aprobado, como licencia continua (a tiempo completo) o como horario de trabajo reducido durante ocho semanas. Para cumplir los requisitos, los empleados deben haber sido empleados de UnitedHealth Group durante al menos 12 meses y haber trabajado 1,250 horas en los últimos 12 meses.

Reembolso de matrícula

Los empleados que trabajan a tiempo completo o 20 horas por semana como mínimo pueden calificar para un reembolso de hasta \$5,250 por año calendario por cursos relacionados con el trabajo en programas acreditados.

Plan de Asistencia para Adopción

- A tiempo completo: Los gastos aprobados se reembolsan hasta los \$5,000 por cada hijo adoptado
- A tiempo parcial (20 horas o más por semana): Los gastos aprobados se reembolsan hasta los \$2,500 por cada hijo adoptado

Solutions for Caregivers

Un servicio para cuidadores diseñado para proporcionar servicios de coordinación y planificación del cuidado de la salud profesional.

Descuentos para empleados

Como empleado de UnitedHealth Group, puede aprovechar numerosos descuentos en servicios y productos que aumentarán el valor de sus recompensas totales de UnitedHealth Group.

Visite el sitio web de descuentos para empleados en <https://discounts.uhg.com> para acceder a los miles de descuentos en una variedad de productos y servicios, incluidas ofertas locales y nacionales. Además, las compras hechas a través del sitio de descuentos para empleados podrían cumplir los requisitos para la devolución de efectivo.

Términos importantes

Compensación de beneficios

Su salario básico, desde la fecha que sea posterior entre el 31 de agosto que precede al Período de Inscripción Abierta anual durante un año calendario, su fecha de contratación o la fecha en que se transfiere a una clase de empleado que cumple los requisitos de participación, más el promedio de la compensación de incentivo pagada a usted durante el período de dos años que termina el 31 de agosto del año calendario que precede el Período de Inscripción Abierta anual (si usted solamente recibió la compensación de incentivo en un año de los dos anteriores, se utilizará su compensación de incentivo de un año).

Ingresos imputados

Remuneración no monetaria que no está de otra manera exenta del impuesto federal sobre los ingresos ni de los impuestos laborales.

Ingresos antes de la discapacidad

Los ingresos antes de la discapacidad son el salario básico (según su horario de trabajo regular y es su tasa de pago anual más el diferencial de turno) en vigor en su último día completo como empleado activo en el trabajo antes de quedar discapacitado; excepto si es un empleado que cumple los requisitos cuyo salario incluye comisiones; en ese caso, los ingresos antes de la discapacidad incluyen su salario básico más el promedio de las comisiones que la compañía le pagó durante los 24 meses anteriores que finalizan el 31 de agosto anterior. Para conocer más detalles, consulte el Manual de Beneficios.